



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE CASACIONES

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR JULIO ENRIQUE SARMIENTO ARIAS Y SOFÍA MIREYA SANTANA CHINCHILLA CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. CON EL RAD. NO. 11001020300020240262300 STC9271-2024**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES **INCLUIDOS BANCO BBVA COLOMBIA Y CENTRAL DE INVERSIONES S.A. Y DEMÁS SUJETOS QUE SE PUE DAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO RADICADO 11001310303420200032000 (01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE JULIO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 30 DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

